

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO TERRITORIAL DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica José Ignacio Colinas Rodríguez la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 470172/08-P, incoado por presunta infracción en materia Sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a JOSÉ IGNACIO COLINAS RODRÍGUEZ, con N.I.F. n.º: 30.668.258-N se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 29 de mayo de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica David Domínguez Martín, la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 470176/08-P, incoado por presunta infracción en materia Sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a DAVID DOMÍNGUEZ MARTÍN, con N.I.F. n.º: 12.406.517-H se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 29 de mayo de 2009.

*La Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2009, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de alimentación del Hospital Fuente Bermeja del Complejo Asistencial de Burgos. Expte.: 2007-0-08.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Complejo Asistencial de Burgos. (Avda. del Cid, 96, 09005 Burgos).
- c) Número de expediente: 2007-0-08.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de alimentación del Hospital Fuente Bermeja del Complejo Asistencial de Burgos.
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.E.» de 29 de marzo de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

Importe total: 521.915,89 euros S/IVA.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de abril de 2009.
- b) Contratista: ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 483.224,30 euros. S/IVA.

Burgos, 14 de mayo de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
P.D. El Gerente del Complejo Asistencial,
(Resolución de 27 de enero de 2009
publicada en «B.O.C. y L.» n.º 28
de 11-02-09)
Fdo.: TOMÁS TENZA PÉREZ*

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2009, de la Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica. Expte.: PN 016/2009/3003.

1.º- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León.
- b) N.º de expediente: PN 016/2009/3003.

2.º- Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra y compromiso de compra de equipamiento para la Unidad de Endoscopios del Complejo Asistencial de León.